EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Marzo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3630

†

EL SEÑOR

D. AMBROSIO ARROYO DE LA HERA

Doctor en Medicina y Cirujía, Inspector Sanitario
de la Provincia, Subdelegado del distrito de la Capital, Médico
primero de los Establecimientos Provinciales
de Beneficencia y de la Compañía de Ferrocarriles del Norte,
condecorado con la cruz
de primera clase de la Orden de Mérito Militar, etc.

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD

el día 6 de Marzo de 1895 á las once y media de la noche

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Julia López, sus hijos doña Arsenia y don Jerónimo, hijo político don Abilio Calderón, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 8 (viernes) á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

Casa mortuoria: Don Sancho, 13

†

DOÑA JOSEFA CABEZA MORATE

Ha fallecido á las tres de la tarde de ayer 6 de Marzo de 1895

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Teodoro Pajares de la Granja, hijos don Elías, D.ª Clara y D.ª Victoria, hijos políticos D.ª Cándida y don Nemesio, hermanos D.ª Dorotea y D. Ramón Cabeza, hermanos políticos, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y concurrir mañana á las nueve á la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia. Casa mortuoria: Corral de Pinta, núm. 1.

TRASPASO

del acreditado Comercio de Modas de Eduarda G. Carrillo y Hermanas. Para informes, dirigirse en León, Plazuela de Carnecerías, 3.

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Manuel M. Durango, calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES

El suceso del día.—La rebelión en Cuba.—Entusiasmo patriótico.—Ideas separatistas.—Hágase luz.—Previsión del Gobierno.—La salud de la Regente.—Las Tarifas especiales.—De localidad.—El silencio de Cuaresma.—Una velada.—La última nota.—Flores cordiales.

Los sucesos desarrollados en nuestra Gran Antilla con motivo de haberse alzado nuevamente en armas el partido separatista, ha sido la nota saliente de la semana que me propongo reseñar. El Gobierno que nos rige no sale de sustos, y bien puede decir el Sr. Sagasta que durante esta etapa de su mando, le han caido encima todas cuantas desdichas pueden afligir á una nación. Aún no apagado por completo el rescoldo de la hoguera que ardió en Melilla y en cuya campaña demostraron su patriotismo nuestros valientes soldados, se inicia la rebelión en ese pedazo de tierra española, separada de la metrópoli por la inmensidad de los mares. Rebelión fomentada por unas cuantas partidas latrofacciosas, pero que es necesario reprimir con urgencia, si se desea conservar aquel territorio que, desgraciadamente, constituye una vasta y lúgubre necrópolis para el bravo ejército español.

Este, como digo, está siendo el suceso que preocupa á la opinión pública. El movimiento en todas aquellas capitales que cuentan con algunas fuerzas para su guarnición, es grande, especialmente en los puertos designados para el embarque de las tropas. Las escenas de entusiasmo ocurridas en Málaga cuando la salida del ejército expedicionario para Melilla, se suceden ahora en Santander, Coruña, Valencia, Barcelona y Cádiz, puertos designados para el embarque de las tropas de los diferentes Cuerpos de Ejército que constituyen los batallones peninsulares mandados organizar por disposición del Ministro de la Guerra.

Todo este movimiento y entusiasmo que se nota hoy en las poblaciones de donde parten las tropas expedicionarias, retrata bien á las claras el patriotismo de la nación española, el cual nos ha costado en más de una ocasión arroyos de sangre y torrentes de oro.

Lo que nos sucede en los momentos actuales con la insurrección desarrollada en la Isla de Cuba, debía hace tiempo estar previsto por los Gobiernos. La paz del Zanjón, llevada á efecto por el invicto caudillo cuya figura tanto resalta en el ejército español, no desarraigó por completo la idea separatista en nuestra Gran Antilla. Existen en ella elementos suficientes que desean la autonomía de que disfrutan otras repúblicas americanas, y creemos nosotros, no obstante las impresiones optimistas que retrata cierta parte de la prensa, que lo que hoy ocurre en la Isla de Cuba, tiene más importancia de la que se supone. Esto nos lo hace comprender, por otra parte, los preparativos que se están haciendo por el Gobierno, tanto de barcos como de tropas, á pesar de existir buen contingente de éstas en equel territorio.

¿Cuál es la verdad de lo que sucede en Cuba? Esto es lo que pregunta una parte de la prensa de la Corte, llegada hoy á esta Ciudad, excitando á que se diga sin ambajes ni rodeos de ninguna especie, el verdadero estado por que atraviesa la Isla. En estos momentos en que se trata de la conservación de la más preciada de nuestras posesiones, la cual se agita nuevamente entre convulsiones separatistas, el patriotismo dicta que resplandezca la verdad, ya que este nunca ha faltado ni faltará en España, para acudir allí donde se necesite sostener con prestigio nuestra gloriosa bandera.

No obstante desconocerse toda la verdad de lo que ocurre en Cuba, debemos en esta ocasión hacer justicia al Gobierno, por haber procedido con la urgencia que exijen las circunstancias. Las disposiciones de Guerra, dictadas á raiz de haber comunicado las primeras noticias el Gobernador General de la Isla, han hecho que á estas fechas verifiquen su embarque en los puertos designados á objeto, los batallones peninsulares que se han organizado y que constituyen el ejército expedicionario. Con este motivo han pasado por nuestra capital durante los días que hago objeto de esta crónica, las tropas del 6.º y 7.º cuerpos de Ejército á quienes corresponde embarcar en Santander y Coruña respectivamente.

La insurrección de Cuba, según digo al principio, es el suceso más importante de la semana y el que continúa sirviendo de tema á las conversaciones. Ojalá que consigamos concluir en breve con la rebelión y no tengamos que sostener otra guerra en la que los naturales efectos de esta y el clima nocivo de aquel territorio diezmen á nuestros soldados cuyo patriotismo y bravura son dignos de mejor suerte.

Excepción hecha de este suceso, pocas y de escaso interés son las noticias que nos ha traído la prensa. La de más importancia entre estas, es la que se refiere á la enfermedad que ha venido aquejando á la Augusta Dama que regenta nuestra nación. Afortunadamente los últimos telegramas son satisfactorios y en breve podrá consagrarse de nuevo la Egregia Señora, á los altos deberes que la incumben como jefe del Estado

Otro de los asuntos en que se ha ocupado la prensa, especialmente la de provincias, es el que se halla relacionado con el establecimiento de las Tarifas especiales en los ferrocarriles. Este asunto supone gran importancia para las regiones agrícolas, entre las que se encuentra la nuestra, y de ahí el incesante clamoreo que desde hace algún tiempo se ha levantado contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte. De nada ó muy poco nos ha servido, según dijimos en uno de nuestros últimos editoriales, que el Gobierno decretase la subida de los Aranceles, si la citada Compañía perjudica el tráfico con el régimen de las tarifas actuales. No se le ocultó esto al señor Sagasta, cuando recabó del señor Marqués de Comillas, que se arreglará el asunto reuniendo al Consejo de Administración. El restablecimiento de las tarifas especiales, puede darse por arreglado, librando al comercio de los perjuicios que venía sufriendo.

Los sucesos de localidad, han escaseado bastante en los días transcurridos desde mi último Jueves. El período de Cuaresma en que estamos, no es propicio para que domine la nota risueña. La meditación y el fervor religioso en las iglesias es lo que únicamente caracteriza estos días.

M.C.D.2022

Como último reflejo del período de Carnaval, pudimos disfrutar de la agradable velada que tuvo lugar el domingo anterior en los salones de la Sociedad «Liceo de Palencia» y de la que hicimos en su día la oportuna reseña.

La última nota que he recogido en cartera, es la que se refiere á la reconcentración en nuestra ciudad de los reclutas de la Zona para su ingreso en Caja y entrega á los respectivos cuerpos. Con este motivo se encuentran muy animadas las calles, siendo grande el movimiento que se nota en ellas.

El tiempo variable, estando en su consecuencia á la orden del día todas las afecciones que nos hacen tomar á menudo pastillas y flores cordiales.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 6 de Marzo de 1895

Sr. Director.

El acta de Vendrell siguió discutiéndose ayer en el Congreso, como dije en mi carta anterior. Tienen, por lo visto, gran interés los conservadores en que no se apruebe el voto particular favorable al candidato liberal, y así se explica el calor con que el Sr. Romero Robledo, tan intencionado y batallador como en sus mejores tiempos, tomó la defensa de su correligionario. Dijo, entre otras cosas, el Sr. Romero, que era verdaderamente extraño el empeño con que el señor Sagasta intervenía en ese debate, cuando no había asistido á otros tan interesantes como el de las reformas antillanas y el de la información sobre Marina.

Replicó el presidente del Consejo que no asistió á aquellas discusiones, porque le afligía una desgracia de familia. Si el Sr. Marqués de Marianao es mi casero, peor para mí, que al cabo de tantos años de vida política no tengo casa propia en Madrid.

El Sr. Salmerón intervino pidiendo se anularan las elecciones por dicho distrito, con lo cual podrían quedar contentos liberales y conservadores.

Terminada la sesión, reuniéronse los ministros en Consejo, en su despacho de la Cámara popular, para ocuparse de la constitución de la nueva sociedad que ha de sustituir á los Sres. Vea Murgía en los Astilleros de Cádiz.

Hay en esto algunas dificultades, puramente de derecho, que es casi seguro queden resueltas antes de que pueda procederse á la botadura del crucero Carlos V.

Y á propósito de este barco. Míentras en la hermosa ciudad andaluza se ultiman los preparativos para ese acto solemne, son muchas las personas notables que desde Madrid se disponen á asistir á la botadura. Además de los ministros de Fomento y Marina, irá, en representación de la reina, la condesa de Niebla. El Sr. Silvela, de quien se dijo que iba á marchar hoy para Cádiz, no saldrá hasta mañana ó pasado, por tener que informar mañana.

De Cuba no hay nada nuevo. Sigue la ansiedad en todas partes, esperándose noticias que lleven la tranquilidad á los pesimistas y confirmen las esperanzas de los que todo lo ven de color de rosa.

En todas las poblaciones importantes se ven soldados, vestidos con el traje de faena y dispuestos á embarcarse para defender á la patria querida. De algunas han salido ya fuerzas expedicionarias, siendo despedidas con vivas á España y al Ejército.

He aquí el proyecto de ley que ha leido en el Congreso el ministro de Ultramar, pidiendo un crédito para las atenciones de Cuba. A las Cortes: hechos tan notorios como los que en la actualidad se desarrollan en la Isla de Cuba y que tan justamente han impresionado la opinión pública exigen del Gobierno en cumplimiento de ineludibles deberes, que en tiempo se provea, de los medios necesarios para ahogar en sus comienzos la insensata rebelión de los enemigos de la patria. No es fácil en estos momentos calcular el crédito indispensable para allegar los recursos de fuerzas y demás elementos que requiera este empeño, razón por la cual el ministro que suscribe solicita de las Cortes un crédito abierto, que usará en las medidas necesarias para asegurar la enérgica defensa de la causa á que se consagra.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario al capítulo adicional de la sección 3.ª, Guerra, del presupuesto general del Estado de la Isla de Cuba que rije en el actual año económico, por la cantidad á que asciendan las obligaciones que se reconozcan y liquiden por servicios de carácter imprevisto que se originen con motivo de la actual alteración del orden público en la Isla de Cuba.

Art. 2.° El importe de los citados gastos se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro, si los recursos del presupuesto no fuesen suficientes, quedando autorizado el ministro de Ultramar para realizar las operaciones que considere más convenientes á los intereses de la Isla.

Art. 3.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta antorización.

La reina regente está completamente restablecida de su última pasajera enfermedad. Así lo dicen los partes oficiales y así lo confirman las pocas personas que ayer y hoy han podido ver á dicha señora.

Ayer pudo abandonar su lecho durante dos horas, observándose que las fuerzas aumentan y el apetito se conserva, todo lo cual hace esperar su pronto y definitivo restablecimiento. Entonces podrá entrar otra vez en la vida acostumbrada despachando con los ministros y firmando varias leyes y decretos pendientes de este registro.

Hoy ha estado levantada más tiempo la augusta dama. Poco antes de la una salió á paseo el rey acompañado de uno de los jefes que forman el cuarto militar. La reina le vió partir desde su habitación cruzándose á través de los cristales de uno de los balcones que dan á la Plaza de Oriente, mutuas demostraciones de cariñoso afecto entre D. Alfonso XIII y su madre.

Como anuncié, en el sudexpreso de anoche llegó á Madrid el general Martínez Campos.

En la estación esperábanle los ministros de Estado, Guerra y Ultramar, el jefe del cuarto militar del Rey general Polavieja y gran número de generales, entre ellos el Sr. Seriñá que llevaba la representación de S. M. la Reina.

El ilustre caudillo se apresuró á felicitar al Sr. López Domínguez por su energía en la cuestión de Cuba, preguntó por la salud de la Reina y se mostró agradecido y satisfecho de las consideraciones que con él han guardado los Emperadores de Alemania y Austria, especialmente de este último, que hasta fué á visitarle á donde residía.

También tuvo frases de agradecimiento para Mr. Faure, que estuvo muy obsequioso con él, así como el jefe del gobierno francés Mr. Ribot.

Desmintió el Sr. López Domínguez la falsa noticia del fallecimiento del general Lachambre, leyéndole el telegrama que ya conoce el lector referente al encuentro del general Luque y los insurrectos de Cienfuegos y acordaron que hoy á primera hora celebrarían una conferencia á propósito de Cuba, y en efecto bien temprano estaba el Sr. Martínez Campos en el Ministerio de la Guerra, siendo de advertir que antes había visitado al Sr. Sagasta.

Enteróle el Sr. Domínguez de cuanto hasta ahora se ha hecho y de las noticias que de la Antilla se tienen. El señor Martínez Campos aplaudió cuantas disposiciones ha tomado el Ministro de la Guerra, recordando que Francia cuando la expedición á Madagascar hizo para trasportar 8000 hombres gastos grandísimos teniendo que acudir á los barcos ingleses mientras nosotros con los elementos que la Trasatlántica nos ofrece podemos con menos gastos y mucho más pronto llevar más gente.

Añadió que está incondicionalmente al servicio de la patria y que si el Gobierno lo estima oportuno, hállase pronto á marchar á Cuba, pero que parece por ahora no se juzga necesario.

Después ambos Capitanes generales marcharon á Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M., lo que no pudieron hacer por hallarse aún en el lecho, visitando el Sr. Martinez Campos á la Infanta Isabel.

A las tres de la tarde volvió al regio alcázar siendo recibido por la Regente.

A las dos de la tarde el Sr. Groizard llevó á la regia firma el decreto para la concesión del crédito extraordinario ilimitado con cargo á la deuda de Cuba para atender á los gastos que se originen.

La infanta Isabel trasmitió á S. M. el decreto, que fué sancionado.

Esta tarde se ha tenido noticia de una catástrofe ocurrida en una mina situada cerca de Huelva; llamada «Soliel Coronada.»

Dice el telegrama que á consecuencia de un incendio veintiún trabajadores han perecido asfixiados.

Se desconocen más detalles habiendo salido para el lugar de la catástrofe el Gobernador con ingenieros de la provincia y fuerzas de la Guardia civil.

La sesión del Senado ha carecido de interés. A primera hora juró el cargo de Senador el ministro de la Guerra, y después, entrando en el orden del día, continuó la discusión sobre ferrocarriles.

En el Congreso tampoco ha ocurrido nada de particular, siguiendo la discusión del acta de Vendrell, la que se sigue con interés, no por su naturaleza, sino por la actitud en que la Cámara se ha colocado á consecuencia de los incidentes habidos durante su discusión.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

Las noticias de última hora que leemos en la prensa de Madrid relativas al movimiento separatista de Cuba, no acusan novedad alguna, ni aportan nuevos datos á los que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro Corrosponsal Sr. Mencheta.

Las más salientes, se concretan á dar cuenta de los preparativos que se hacen para dar principio á la campaña.

Disposiciones de Guerra

El Sr. López Domínguez de acuerdo con el capitán general de Cuba, ha mandado que, teniendo en cuenta las enseñanzas de las dos últimas campañas, se prepare todo lo necesario para defender á nuestras tropas contra las enfermedades climatológicas.

Al efecto, se determinará la ración de tropa más conveniente para el soldado; y una vez determinada, se expedirán á Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, etc., un gran número de raciones, que estarán preparadas antes del arribo de la expedición. Igualmente se proveerá á los medios de trasporte más en consonancia con las enseñanzas prácticas.

Igualmente se ha dado orden á la subinspección de Sanidad militar de la isla para que en el teatro de operaciones se concentre todo el material necesario para ambulancia y hospitales, el personal facultativo y auxiliar suficiente para estas sagradas atenciones, así como los medicamentos más indicados para los casos de enfermedades ya conocidas como más probables.

El general Calleja ha recibido instrucciones para que con estos conceptos de alimentación y sanidad no se escaseen las provisiones.

***

Se ha dispuesto que las vacantes de sargentos producidas en las plantillas de los cuerpos de infantería por efecto de la organización de los siete batallones peninsulares con destino á Cuba no se dén al ascenso de los cabos, reservándose para amortizar el excedente que existe en el arma.

De todas partes

El negro Guillermón, Jefe de una de las partidas cubanas, es hoy la figura saliente en la península.

No hay periódico que deje de ocuparse de ese apreciable sujeto.

Un colega termina diciendo lo siguiente, refiriéndose al tal Guillermón.

«Alto, fornido y perteneciente al elemento de color, el temible cabecilla, puede asegurarse que vale por dos».

Vamos, si, como D. Luis Megía.

No me estraña francamente
que se haga esa apreciación
ni que valga ese valiente
como dos; naturalmente,
llamándose Guillermón...!

***

Leo con semblante torbo
que aumenta el cólera morbo
en China y Constantinopla.
¡Sopla!

***

Continúan diciendo los Ministros que no es nada lo de Cuba.

¡Ojalá acierten y así se lo pido yo á Dios!

Y no quiera San Casiano
que esa noticia que acojo
sea la del cirujano:
No era nada lo del ojo
y lo llevaba en la mano.

***

Leo que se ha presentado
antes de ayer al Congreso
una Exposición firmada
por millares de maestros,
en la cual dicen se encuentran
sin comer hace ya tiempo.
¿La han presentado estos días?
pues me parece mal hecho,
porque estamos en Cuaresma,
y como se ayuna, creo
no debían de pensar
en comer esos sujetos.

***

Dicen algunos periódicos que Sagasta se encuentra acatarrado.

Pues entonces es que se han recibido malas noticias de Cuba.

Porque cuando en la cama
no está Mateo,
los negocios, señores,
marchan al pelo;
pero cuando las cosas
tuercen el rabo,
entonces ya se sabe,
catarro al canto.

Local y Provincial.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios, la solemne función religiosa que los Hermanos de dicha Hospitalaria Orden consagran á su glorioso Patriarca y Fundador.

A las diez será la Misa solemne, en la que predicará el M. R. Padre Paulino Alvarez, y el Iltmo. Sr. Obispo dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria para los que hayan confesado y comulgado.

Por la tarde se terminará la novena á las cinco y media.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho para dichos actos.

El Gobierno ha adoptado un acuerdo de verdadera importancia. Aproximándose la fecha en que han de efectuarse las elecciones municipales, ha resuelto no suspender gubernativa-

M.C.D.2022

mente ninguna de dichas corporaciones populares hasta que hayan pasado las elecciones.

La suspensión solamente podrán decretarla los tribunales y en virtud de procesamiento.

En las últimas horas de la noche de ayer, falleció en esta capital después de larga y penosa dolencia, el que fuè nuestro respetable amigo D. Ambrosio Arroyo de la Hera, ilustrado Médico que ejercía su profesión en Palencia desde hace bastantes años y en donde gozaba generales simpatías por las prendas de carácter que le adornaban.

Era el Sr. Arroyo, Subdelegado de Medicina del partido, Médico de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y de varias Sociedades de S. corro, hallándose además condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito Militar.

Amante por la profesión que ejercía, el Sr. Arroyo consagraba á ésta verdadero culto, visitando á sus enfermos con la mayor solicitud, no obstante la enfermedad que minaba su existencia desde hace algunos años.

Nosotros que nos honrábamos de antiguo con su amistad, lamentamos profundamente tan triste desgracia y nos asociamos de todo corazón al sentimiento que en estos instantes aflije á su distinguida familia, á quien deseamos cristiana resignación.

El núm. 374 de *La Ultima Moda* publica 28 modelos de trajes, chaquetas, cuerpos, camisetas, collares y joyas de última novedad. A dicho número acompaña un precioso figurín acuarela y una hoja de dibujos para bordar entre los que figuran los nombres de *Teófila* y *Emilia* para sábanas. Precio del número completo, un real. Por suscrición, 3 pesetas trimestre. Unicos agentes para la venta y admitir suscripciones en Palencia y su provincia, Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

LAS TARIFAS ESPECIALES

Por fin, después de no pocas reuniones y conferencias encaminadas al asunto, el Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha tomado el acuerdo de restablecer las tarifas especiales que tan reclamadas estaban siendo por el comercio en general.

En la última hora de algunos periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad, vemos consignada la noticia, comunicada por el Sr. Puigcerver á sus compañeros de Gabinete, en Consejo de Ministros.

El aviso oficial restableciendo las citadas tarifas, presentado para su aprobación a dicho Ministro, especifica que estas empezarán á regir desde el día 10 del presente mes.

ALABANZA

Si de un momento dispongo,
lo invierto sin dilación
en alabar el *jabòn*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.—Paris.

Con motivo de la semana Santa que se celebrará en Sevilla, la compañía del Norte anunciará en breve viajes de ida y vuelta á precios reducidos.

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de doña Joseta Cabeza Morate que falleció ayer á las tres de la tarde á los 61 años de edad.

Nos asociamos al dolor que esta desgracia produce á la apreciable familia de la finada.

En la mayor parte de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Valladolid 28 diciembre 1885

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, hace constar que la *Emulsiòn Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la felicidad con que se digiere, y lo agradable que es de tomarse.

Dr. Ildefonso Gonzalez Aguado.

Sección festiva

LAS OVEJAS Y EL PERRO

Será lo que quiera ser,
pero es preciso saber
que pide al cielo justicia
la aterradora noticia
que dí en El Diario ayer.

Noticia que hace al momento
pensar que el mundo ha cambiado
y que se debe ir con tiento
por si hay un desquiciamiento
que ya te quiero un recado.

¿Quién dice de abajo tejas
que no lleva esos caminos
cuando han rabiado entre quejas
lo menos catorce ovejas
en Torre de los Molinos?

Al saber el caso cierto
que el Alcalde ha trasladado,
me quedé desconsolado
cual si se me hubiera muerto
un primo en segundo grado.

Porque el suceso fatal
que han tomado por jovial
muchos de los que lo leen,
es hoy más trascendental
de lo que algunos se creen.

La noticia dice así:
«Me comunica un pastor
que ovejas á quien no ví
rabiaron mordidas por
un perro que existe aquí.

No son muchas hasta el día
según sabe esta Alcaldía
por digno conducto, pero
de todos modos espero
la resolución de Usía.»

Pues lo primero á mi ver
para salir del escollo
y lo que se debe hacer,
es matar al perro ¡collo!
y no volvera á morder.

No hagan los diablos ladinos
que estirando las orejas
en Torre de los Molinos,
lo que hizo con las ovejas
nos lo haga con los vecinos.

Nada de echarle á un destierro
ni de ponerle bozal
ya de alambre ó de becerro;
lo primero y principal
es darle la muerte al perro.

De este modo se precave
que con el rebaño acabe,
pues lo mismo aquí que en Babia,
muerto el perro, ya se sabe;
ha concluído la rabia.

Ejecútese en poblado
esta sentencia aunque asombre
en ese pueblo nombrado,
sin esperar á que nombre
defensor el procesado.

Pues hay que evitar al fin
el que muerda á los vecinos
ese rabioso mastín,
y haya otra de San Quintín
en Torre de los Molinos.

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 7.—Regular concurrencia ha habido hoy en el mercado, notándose poca animación en las transacciones, debido esto á hallarse lo compradores en espectativa de la resolución que adopte la Compañía de los ferrocarriles del Norte en las tarifas especiales, suprimidas e 15 del pasado.

De trigo se han presentado 500 fanegas, las cuales se han cedido á 34 y 34'25 reales las 92 libras.

De cebada 400 á 20 reales fanega.

De avena 400 á 15 íd. íd. para sembrar.

—

Villada, 6.—Con regular concurrencia se ha celebrado hoy el mercado, en el que se han pagado los cereales y legumbres puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo 800 fanegas á 34 50 reales las 92 libras; cebada de 20 á 21 la fanega, centeno de 25 á 26, avena de 15 á 16; garbanzos de 60 á 120; alubias de 54 á 72; yeros de 30 á 32; muelas de 32 á 34 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

El mercado de ganado mular y caballar se ha visto tan concurrido como en la más importante feria, contrastando la abundancia de lo presentado con la desanimación en las contrataciones que han sido pocas pero á buenos precios.

De ganado vacuno llegaron 350 reses de las cuales se vendieron 270, pagándose lo destinado para degollar de 50 á 58 reales arroba.

A los 34'50 reales las 92 libras á que hoy se cotiza el trigo, se han tomado en varias partidillas para ir recibiendo, sobre tres mil fanegas en la creencia de que en breve se pondrán en vigor las Tarifas Especiales suprimidas por la Compañía del Norte en 15 del mes último, y no rconociendo otra causa que la anterior, pues desde la fecha citada de la supresión de las Tarifas Especiales no se registran operaciones de trigo con los Fabricantes de Harinas. Quedan los precios sostenidos que alcanzarán el entero si aquello se realiza pronto.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 6.—En los Almacenes generales han entrado en este día 300 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 35'50 reales.

De cebada se tomaron 100 á 20 50 reales fanega.

En el Canal se tomaron 700 fanegas de igual grano á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 6.—Al detall en este mercado se han puesto á la venta 1000 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 34 reales.

En partidas las ofertas de igual grano y peso se hicieron á 35 reales y no pagaron más que á 34.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—Abstinencia de carne.—Témpora.—San Juan de Dios San Julián y San Félix.

El la S. I. C. predica el Sr. Deán.

En San Juan de Dios hay Misa solemne á las diez en la que predicará el R. P. Paulino Alvarez y al final dará la Bendicion Papal el ILMO SR. OBISPO. Por la tarde se terminará la Novena con la misma solemnidad de los días anteriores.

ÚLTIMA HORA

MADRID 7 (9'10 m.)

Barcos para Cuba

Circula por Cádiz el rumor de que el Gobierno gestiona secretamente la adquisición de algunos barcos para transportar hasta Cuba á las tropas expedicionarias. El marqués de Comillas le brinda con cuatro, pertenecientes á la Trasatlántica, y el naviero Sr. Pinillos ofrécele el vapor *Catalina*. Todos estos preparativos, hacen presumir que la insurrección en nuestra gran Antilla, va tomando serias proporciones.

—

MADRID 7 (9 30 m.)

Lo que reclama la prensa

Los periódicos publicados hoy en esta Corte, vuelven á insistir en que se haga completa luz en lo que se refiere á los sucesos de Cuba. Reclaman además del Gobierno la mayor energía, para poner en claro si los Estados-Unidos del Norte de América apoyan á los separatistas, ó si, por el contrario, insisten en su actitud de benevolencia para España.

Notas de la insurrección

Las noticias que se han recibido últimamente de la Isla de Cuba, no añaden nuevos datos á las que he comunicado. En Matanzas parece que está sofocada la rebelión. El general Lachambre continúa sus operaciones sobre Baire.

—

MADRID 7 (1'45 t.)

La Campaña en Cuba

Telegramas oficiales puestos ayer por el Gobernador General de la Isla y recibidos hoy en el Ministerio de Ultramar, participan que continúan tranquilas las provincias de la Habana, Pinar, Matanzas y Puerto Príncipe.

Únicamente se ha presentado una nueva partida en Santa Clara, la cual ha sido dispersada después de algunas horas de fuego, persiguiéndola con esperanzas de que sea copada.

A indulto

Se ha presentado á las autoridades el cabezilla Arango, jefe de una de las partidas, manifestando que estas son poco numerosas y mal armadas.

—

MADRID 7 (2'15 t.)

Batidas

La partida de Matanzas que se presentó en la provincia de Santa Clara, fué batida ayer en Voladores y Melones, persiguiéndosela hasta Santiago. El Teniente Coronel Bosch batió anteayer en Ulloa las partidas de Periquito Parce y Garzón, causándoles bastantes bajas. Hoy se habrá atacado á Baire.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Emisión de 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupón Núm. 35 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podran presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitara en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada represen tación de esta Sociedad, deberan presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitiran los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Marzo de 1895.—El Secretario General, *Arístides de Artíñano.*

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas(humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

PARA CUARESMA

CONSERVAS DE PESCADOS AL NATURAL Y EN ACEITE.

Ostras y Biciras, Salmón, Salmonetes, Langostas, Langostinos, Atún, Lubina, Angula, y todas las demás clases de pescados que existen.

CESTILLA, NÚM. 13

Ultramarinos de Domingo Martínez

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto)

	Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño. . . . . . .40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60. .	Pesetas 100
» (Busto natural), 45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» » 50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» » 55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño. . . . . . . .40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90. .	Pesetas 130
» . . . . .45 » 55 » . . .	» 62.	» 96. .	» 187
» . . . . .55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar a un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el núm. 5, de la calle de la Bondad, en esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará su dueña, que vive en la misma.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle del Hospicio, en esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

CABALLO

Se vende uno, capón, procedente de la Guardia civil, y propiedad del Guardia Pedro Crespo, del puesto de esta capital.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

☞ Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Ayuntamiento de Capillas

Se halla vacante la plaza de Ministrante-Barbero de esta villa, que consta de 150 vecinos, dotada con 100 pesetas anuales, por la asistencia de Cirujía menor á 10 familias pobres, satisfechas por cuenta de los fondos municipales, quedando el agraciado en libertad para contratar con los vecinos, tanto de este pueblo como con los del inmediato de Boada, si así le conviniese. El término para la presentaciòn de solicitudes es el de quince días.

Capillas 6 de Marzo 1895.—El Alcalde, Pedro Ramos.

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia, Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

AMA DE GOBIERNO

Una viuda de 46 años desea encontrar colocación; dirigirse á Tomasa Rico, calle de los Soldados núm. 48.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022